



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Tópico A: Medidas para promover la educación inclusiva y de calidad

Introducción:

Vivir en un mundo donde todos puedan recibir una educación de forma sana, justa, respetuosa y de calidad pareciera ser un reto. Durante los últimos años, ha habido un retroceso en la calidad de enseñanza que las infancias reciben en las escuelas alrededor del globo. En este sentido, hay diferentes factores que intervienen en la problemática, como la pobreza, el entorno, el género, la lengua, las discapacidades, el origen étnico, la religión, la migración o la situación de desplazado. Estas circunstancias no deberían limitar la enseñanza, pero en la práctica aún lo hacen.

Por ello, la educación de calidad es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Para su cumplimiento, se requiere un sistema educativo de calidad, enfocado en potenciar el desarrollo de aquellos individuos o grupos en situaciones especialmente vulnerables. Es decir, la educación inclusiva pretende identificar y eliminar todos los impedimentos que dificultan acceder a ella; se concentra en procurar la mejora de todos los ámbitos, desde el plan de estudios hasta la pedagogía y la enseñanza. Algunos obstáculos a los que los estudiantes se enfrentan van relacionados con su condición de raza, género, etnia, estatus migratorio, religión, posición política, o situación de discapacidad, y habría que tomar en cuenta estos aspectos.

Además, en la actualidad, existen poblaciones no escolarizadas que viven en zonas afectadas por conflictos y diversas crisis, donde persisten la violencia y los ataques contra las instituciones educativas, o bien, en zonas donde los desastres naturales y las pandemias perjudican la educación y el desarrollo. Consecuentemente, es necesario promover sistemas de educación que sean más inclusivos, que ofrezcan mejores respuestas ante circunstancias adversas y que tengan una mayor capacidad de adaptación para así lograr satisfacer las necesidades de los niños, jóvenes y adultos en estos contextos.

Al respecto, la UNESCO busca el respeto pleno del derecho a la educación, la igualdad de oportunidades al forjar la justicia, equidad y atribución a metas en común para los estudiantes, y el derecho a participar dentro de la comunidad, sin tener limitantes para el acceso a la educación de calidad, ya que la educación constituye también una protección para los niños, jóvenes y adultos cuyas vidas han sido destruidas por crisis, conflictos y desigualdades sociales, y les proporciona las herramientas necesarias para reconstruir sus vidas y comunidades.





Definición de conceptos:

- **Alfabetización:** conjunto de competencias de lectura, escritura y cálculo como medio de identificación, comprensión, interpretación, creación y comunicación en un mundo cada vez más globalizado y digitalizado.¹
- **Derechos culturales:** se refieren a la noción del derecho humano a la diversidad cultural y del derecho de las personas a participar en la cultura. Entre ellos, se encuentran el derecho a la educación, derecho a la información, derecho a la identidad cultural y derecho a pertenecer a la minoría cultural.
- **Deserción escolar:** interrupción prematura de un ciclo académico completo o un curso educativo ya iniciado.
- **Educación inclusiva:** es el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. “Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular y educar a todos los niños y niñas”.²
- **Marginación:** “...fenómeno estructural múltiple que integra en una sola valoración las distintas dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no participación ciudadana en el proceso de desarrollo y/o en el disfrute de sus beneficios. En tanto fenómeno multidimensional, sus expresiones se manifiestan en distintos subsistemas de la sociedad, tales como el político, económico o cultural”.³
- **Pedagogía:** ciencia social enfocada en la investigación y reflexión sobre la educación.⁴

Problemática actual:

¹ Ver: UNESCO. *Alfabetización para el desarrollo*. Naciones Unidas, Montevideo, 2021.

<https://es.unesco.org/news/alfabetizacion-desarrollo#:~:text=M%C3%A1s%20all%C3%A1%20de%20su%20concepto,informaci%C3%B3n%20y%20en%20r%C3%A1pido%20y>

² Ver: UNIR, 2022.

³ Ver: CONAPO, 1994.

⁴ Ver: UNIR, 2021.





Para alcanzar el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo a la educación, existen conflictos mundiales que impiden el marco de acción propuesto por la Agenda 2030.⁵ La problemática actual de la inclusión en la educación engloba diversos factores de carácter relevante para hacerles frente, pues cada uno debe ser encarado de forma particular, aunque en ocasiones están interrelacionados. Entre estos factores, resalta principalmente la pobreza, pero también el género, el lenguaje, la discapacidad, la religión, la etnia, el estatus migratorio, la condición racial, etc.

Las creencias erróneas que dificultan la integración de personas con discapacidad o de personas de culturas diferentes, las barreras físicas que presentan algunas escuelas que no están preparadas para el acceso de alumnos o alumnas con discapacidad, los planes de estudio que son excesivamente rígidos y no contemplan la existencia de diversos tipos de aprendizaje, los profesores que no tienen la formación adecuada para liderar el aula, la falta de financiamiento que afecta la posibilidad de las escuelas de adaptarse a lo que necesitan los estudiantes y la legislación inadecuada de cada país son sólo algunas situaciones comunes que se traducen en una falta de educación inclusiva y, por lo tanto, muchos alumnos quedan fuera de los sistemas educativos.

De acuerdo con el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, sólo el 68% de los países tiene una definición de educación inclusiva. En este sentido, “la inclusión ya no es un llamamiento a un enfoque de talla única, sino a una transformación de la filosofía y de la práctica educativa” y, a su vez, se reconoce que “la inclusión es un derecho humano y la mejor manera de luchar contra las desigualdades”.⁶ Sin embargo, la educación inclusiva aún no es una realidad disponible para todas las personas.

La exclusión en la educación es un problema que debe ser atendido y, en contraste, se deben promover entornos de aprendizaje que sean seguros, donde no haya violencia, no exista discriminación y se pueda garantizar una educación inclusiva para todos. Como establece António Nóvoa, embajador de Portugal ante la UNESCO, “debemos hacer frente al miedo y al odio para poder unirnos. No habrá inclusión sin igualdad ni igualdad sin inclusión”⁷.

Iniciativas tomadas a nivel internacional:

La UNESCO ha implementado diferentes iniciativas para cumplir sus objetivos, otorgando gran importancia a la inclusión social y académica del alumnado. Se trata de incluir a los alumnos,

⁵ Naciones Unidas. *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/#:~:text=Los%20Objetivos%20de%20desarrollo%20sostenible%20son%20el%20plan%20maestro%20para,la%20paz%20y%20la%20justicia.>

⁶ UNESCO. *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. Naciones Unidas, París, 2020.

⁷ *Ibid.*





no de marginarlos de la educación, por lo que se procura el impulso de la igualdad de oportunidades con base en la solidaridad y el fomento de la participación; la coordinación de todos los que participan en la educación, como los padres, profesores e incluso medios de comunicación; y la atención de todos los alumnos en función de sus características diversas para que su inclusión a la educación también contribuya a su inclusión en los ámbitos profesional, social y demás sectores de la vida diaria.

Así, en materia de educación inclusiva, la UNESCO trabaja a favor de diferentes sistemas educativos, pues colabora con los Estados Miembros para elaborar políticas públicas y programas inclusivos relacionadas con la educación para que impacten positivamente a los grupos excluidos y marginados y se les brinde una educación de calidad. La UNESCO también ayuda a los gobiernos a transformar sus políticas públicas y programas en términos de pedagogía, enseñanza y planes educativos inclusivos, enfocados hacia las infancias que son especialmente vulnerables por diferentes factores.

Al respecto la UNESCO cuenta con cinco funciones en las que se basa para reforzar la educación, que son la propuesta de ideas y el desarrollo de investigaciones; el desarrollo de sistemas educativos con base en la creación e implementación de prácticas idóneas; la elaboración de normas en ámbitos educativos; la promoción del diálogo y la sociedad entre las personas involucradas en el sector educativo; y el reforzamiento de capacidades institucionales y humanas en los distintos países y regiones.⁸

Dicho esto, destaca la Red Mundial de Ciudades de Aprendizaje⁹, como producto de los trabajos de la UNESCO. Esta red cuenta con 170 miembros en 53 países y ciudades de todas las regiones del mundo y, esencialmente, cada ciudad afiliada a la red pone en práctica políticas y métodos de aprendizaje que contribuyen a la educación de calidad y la inclusión a través de herramientas, instrumentos, espacios de diálogo, estrategias e iniciativas para el aprendizaje.

Por su parte, la realización de la Conferencia Mundial sobre Educación para Necesidades Especiales es otra de las iniciativas destacadas de la UNESCO. Se trata de un foro internacional sobre la inclusión y equidad en la educación, al que asisten cerca de 500 delegados provenientes de más de 40 países. Su propósito es promover políticas y prácticas educativas que fomenten la inclusión y compartir experiencias prometedoras para así comprender el potencial de la educación inclusiva en lo que se refiere a brindar nuevas oportunidades, sobre todo para las infancias, en un mundo digitalizado y globalizado. Esto con

⁸ Ver: UNESCO. *Estrategia de educación de la UNESCO, 2014-2021*. Naciones Unidas, Francia, 2015. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231288_spa

⁹Ver: UNESCO. *La Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO*. <https://uil.unesco.org/es/aprendizaje-largo-de-vida/ciudades-del-aprendizaje>





la participación de las diversas agencias del sistema de Naciones Unidas, las ONGs, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

Adicionalmente, el 25 de septiembre de 2019, la UNESCO lanzó la iniciativa mundial conocida como “Futuros de la Educación”. La intención que subyace a este proyecto es fomentar la gestión de conversaciones globales cuyo resultado sea un informe sobre el futuro de la educación basado en las formas de aprendizaje que se practican alrededor del mundo, orientadas hacia el futuro y de conformidad con los derechos humanos y la dignidad de todas las personas, resaltando la relevancia de la inclusión.

Entonces, es claro que la educación inclusiva significa que cada estudiante se sienta valorado y respetado, y se beneficie de un claro sentido de pertenencia. Por lo tanto, la forma en que se configura el sistema educativo es crucial. Los países pueden elegir qué factores son importantes de acuerdo con sus circunstancias al evaluar su sistema educativo para verificar que funcione correctamente, pero lo cierto es que generalmente deberán optar por implementar programas educativos de inclusión o abordar problemas multidimensionalmente para así garantizar el bienestar y desarrollo de sus sociedades.

Preguntas guía:

- En tu delegación, ¿el pleno ejercicio del derecho a la educación está garantizado para todas las personas? ¿Qué desigualdades sociales o circunstancias adversas ponen en riesgo el cumplimiento del derecho a la educación para todas las personas?
- ¿Qué obstáculos persisten en tu delegación que vulneren el derecho a la educación?
- ¿Qué individuos o grupos son especialmente vulnerables en tu delegación en lo que respecta al acceso a una educación inclusiva y de calidad?
- ¿Qué elementos hacen falta en tu delegación para que la educación sea verdaderamente inclusiva? ¿Se requieren recursos materiales o monetarios, maestros capacitados, infraestructura, leyes o políticas públicas, mejores planes de estudio, accesos a distintas tecnologías, etc.?
- ¿Qué medidas ha implementado tu delegación para asegurar el acceso a una educación inclusiva y de calidad?
- ¿De qué manera la comunidad internacional puede ayudar a promover el acceso a una educación inclusiva y de calidad a nivel global, especialmente para las infancias que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad?

Referencias bibliográficas:





¿Qué es la educación inclusiva y por qué es importante? (s. f.). Cuaderno de Valores: el blog de Educo. <https://www.educo.org/Blog/Que-es-educacion-inclusiva-y-por-que-es-importante>

Echeita, G. (2016). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones (Educación Hoy Estudios nº 102)* (3.ª ed.). Narcea Ediciones.

El trabajo de la UNESCO en el ámbito de la educación. (2022, 21 octubre). UNESCO. <https://www.unesco.org/es/education/action>

Miluska Jara, M. (2020, 17 junio). *Educación. Desarrollo Sostenible.* Recuperado 14 de diciembre de 2022, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Qué debe saber acerca de la inclusión en la educación. (2022a, abril 5). UNESCO. https://www.unesco.org/es/education/inclusion/need-know?TSPD_101_R0=080713870fab2000e0eea617d8f4e79987f3c99b3c6dca18de4dec374514505ea46d8fb91171c62908e8f60ca614300017b1fdaa3e1bec5624d1942ad3eafcfbf14df558276a63827060d437fece5fa8470a4e8f337e5bd3a3303c5311f4e393

Qué debe saber acerca de la inclusión en la educación. (2022b, abril 5). UNESCO. https://www.unesco.org/es/education/inclusion/need-know?TSPD_101_R0=080713870fab2000e0eea617d8f4e79987f3c99b3c6dca18de4dec374514505ea46d8fb91171c62908e8f60ca614300017b1fdaa3e1bec5624d1942ad3eafcfbf14df558276a63827060d437fece5fa8470a4e8f337e5bd3a3303c5311f4e393

UNESCO. (1981). *Lucha contra la exclusión en la educación: guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas.* En *la UNESCO (ED/BLS/BAS/2012/PI/1)*. Recuperado 14 de diciembre de 2022, de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217073_spa

UNESCO. (2014). *Declaraciones de UNESCO, educación de sordos y educación inclusiva: un análisis de la política nacional de educación de Brasil.* *Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Proyecto, 2.* <https://www.redalyc.org/pdf/4758/475847269012.pdf>

UNIR México | *Tu Universidad en Línea.* (2022, 13 diciembre). UNIR México. <https://mexico.unir.net/>

